

aulalibre

Edita: Federación Estatal de Enseñanza - CGT - noviembre 2010.

ELECCIONES DOCENTES 2010

Con CGT otro sindicalismo es posible

RAFAEL FENOY RICO

Elecciones Docentes
2010

VOTA
DIGNIDAD

VOTA
ESCUELA
PÚBLICA

VOTA
CGT



Nos acercamos a una nueva cita electoral, a la que están llamados medio millón de docentes en todo el estado. Las elecciones se realizarán entre el próximo noviembre y abril del año siguiente. Cada comunidad autónoma regula el calendario y establece por provincias o circunscripción electoral las mesas electorales y otros aspectos del proceso electoral.

De entrada CGT hace un doble análisis: Primero la evolución de 28 años de elecciones sindicales, ya que se iniciaron en 1986 y esta será la séptima convocatoria. Segundo aspectos de especial interés sobre la acción sindical a través de las Juntas de Personal que son el objeto de la presente convocatoria.

Después de 28 años podemos hacer un balance claramente negativo del sistema electoral por delegación que ha venido funcionando, sobre todo cuando este sistema se ha ido implementando con la desintegración del sistema educativo común en 17 sistemas bien diferenciados. Nos importa en estos momentos la evolución de las condiciones laborales que las personas dedicadas a la docencia pública, han ido experimentado en este largo cuarto de siglo. Hemos pasado de ser un conjunto importante de docentes, a dividirnos en 17 grupos, más o menos numerosos en función de la autonomía que nos tocara. Se ha perdido el referente de la homologación de condiciones laborales en todo el Estado con lo cual la diversidad ha supuesto que más de las tres cuartas partes de docentes se encuentren en España por debajo de las condiciones salariales y laborales del resto que presta servicio en las comunidades autónomas "ricas". Esa fragmentación que además ha sido propiciada por sectores del llamado sindicalismo mayoritario, sitúa al colectivo de funcionarios y funcionarias docentes en una clara indefensión ante las continuas mermas de derechos laborales y profesionales.

Las estrategias de apostar por los "pactos" ha llevado en multitud de ocasiones a que uno o varios sindicatos han legitimado políticas de personal claramente nocivas para el conjunto de los docentes. Además se han "vendido" esos pactos, como triunfos que en muchas ocasiones han sido pan para hoy y hambre para mañana, y en otras simplemente hambre. Nos referimos a pactos sobre servicios complementarios, hoy privatizados en todos los territorios y precarizados para las trabajadoras y trabajadores que se subcontratan. Nos referimos a los pactos sobre "educación Infantil", donde los monitores escolares de infantil irrumperían en número suficiente para me-

orar la oferta educativa de esa etapa, de eso nada de nada. En otras ocasiones se han firmado pactos buscando reducciones horarias a profesorado mayor de 55 años, que no han funcionado en todo el estado y que dependiendo de los "excedentes" de plantilla, las comunidades han afrontado o no. Se han extendido las políticas de "incentivos" económicos, horas extraordinarias con el asunto de los "acompañamientos", en un afán de culpabilizar al profesorado de las deficiencias del sistema y escondiendo un discurso tenebroso donde los haya, de que los docentes solo se mueven por "pasta". Indigno trato a un enorme colectivo de personas que, salvo alguna excepción, tiene un alto sentido de la responsabilidad profesional y un intenso cariño por la docencia. Se ha reforzado la línea jerárquica igualmente de los centros, restándole protagonismo pedagógico a los docentes, en línea con esta visión pesimista y degradatoria de la docencia. No se fían de los docentes y por ello hay que nombrarles "capataces", sumisos al político de turno.

Estos y otros desmanes han sido apoyados por los sindicatos mayoritarios que a fuerza de "negociar" y "pactar", han sido incapaces de tocar a revuelta y llamar a toda la docencia a la defensa de sus legítimos intereses. Eso es así porque, como veremos más adelante, bastantes fuerzas sindicales han recibido tratos de favor en forma de un número elevado de "liberados" sindicales, que no están justificados por las necesidades de atender ámbitos de representación y de negociación. Más bien han sido "dádivas" de los políticos de turno para de esta forma aplicar un torniquete en momentos donde era necesario presionar, a unos u otros, para obtener firmas legitimadoras de sus políticas educativas.

En este proceso electoral que se avvicina, como en otras ocasiones se producen, discriminaciones. Los políticos dan a las candidaturas, que antaño fueron mayoritarias, horas sindicales adicionales para que puedan, en posición de ventaja, revalidar esas mayorías tan cómodas para el poder político del que han sido aliados.

CGT fija el asunto en los términos en que se realizan las convocatorias, ya que cada docente está llamado a elegir representantes en las juntas de personal provinciales. Si esas juntas nunca se han puesto en contacto con los docentes de esa provincia, si esas juntas nunca a gestionado las denuncias presentadas, si esas juntas se han limitado a presentar quejas a las personas titulares de las delegaciones provinciales, sin que los asuntos se hayan resuelto, sin que haya aumentado la transparencia en los nombramientos, en la auto-

rización de grupos de alumnos, en las adjudicaciones de modalidades de enseñanza, etc., de nada sirvió el voto que se dio a aquellos que debían haber trabajado para que primero la transparencia y luego la justicia brillara en el trato recibido al profesorado, bien directamente, bien a través de las diversas políticas educativas desarrolladas. Muchas discriminaciones entre centros y entre docentes dependiendo de quién manda en cada caso.

Esta situación de desamparo de la docencia, de fragmentación que debilita nuestras justas reivindicaciones, puede finalizar si los docentes por mayoría apoyan a CGT en estos procesos electorales, ya que como Confederación Estatal hemos demostrado en múltiples ocasiones, tanto en ámbito sectoriales como generales nuestra voluntad de hacer más fuerte el movimiento docente contra las medidas de los distintos gobiernos que han producido en estos 28 años una merma en los derechos laborales y profesionales de la docencia. No olvidemos que atravesamos momentos muy especiales donde el Gobierno del PSOE aplica medidas dañinas no solo hacia los funcionarios sino que agravan la crisis y hunden en la miseria al país. Los gobiernos autónomos del PP tampoco se quedan a la zaga. La próxima y más dura será el aumento de la jubilación de los docentes, que entendemos ya está pactada entre PSOE y PP. CGT insiste en la necesidad de una acción estatal para defender el derecho consolidado a la jubilación a los 60 años, y la gradual reducción a los 55 años, ya que el paro profesional entre los futuros docentes es aterrador.

Mucho hay que hacer y CGT está articulada para hacerlo, un primer paso es el apoyo electoral a CGT en las próximas elecciones. De esta forma se afianza un modelo sindical que triunfa allá donde se aplica, porque parte de la voluntad de todas las personas directamente afectadas, porque CGT no entiende de "políticas", no debemos a nadie ser lo que somos y nuestra autonomía es absoluta y, por último, consideramos que la acción sindical no se desarrolla solo en los tribunales y en los despachos, también hay que conquistar la calle, lugar primigenio de expresión de las aspiraciones ciudadanas para hacer posible lo necesario.

Porque con CGT otro sindicalismo es real. Vota a CGT.

Rafael Fenoy Rico, Secretario General de la Federación de Enseñanza CGT

Puede parecer tarea imposible, en buena parte por la diversidad de situaciones, hacer un análisis global de la evolución reciente de la educación. Sin embargo existen varios condicionantes que, entre otros, han orientado y orientan la política educativa general y que se reflejan en las autonómicas: las directrices europeas sobre servicios públicos, los enormes cambios sociales y demográficos que se han producido, la presión de la derecha educativa social y política y de la iglesia católica, y la actual situación económica.

CGT se pronunció en su momento en contra de la LOE. Lo hicimos porque entendíamos que no significaba ningún avance para el modelo educativo Universal, Público, Laico, Gratuito, Democrático, Saludable y de Calidad. que defendemos, pero su desarrollo normativo ha supuesto un ataque a la Escuela Pública y al profesorado que va más allá de lo que habíamos previsto. La LOE - que dejaba bastantes posibilidades a las comunidades - se ha mostrado como un marco en el que todo vale y ha dado lugar a que varias de las Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE se hayan apresurado a sacar sus propias leyes educativas, mientras que las que gobierna el PP han optado por hacer de la capa un sayo.

Pero la LEC catalana, la LEA andaluza o la LEX extremeña, a las que CGT también se ha opuesto con movilizaciones y huelgas, empeoran si cabe el marco general, un escenario de recortes presupuestarios, de avance brutal de las privatizaciones, de equiparación de la red privada con la red pública, de modelos de gestión empresariales y jerárquicos, de control de la FP por parte de empresas y organizaciones formadoras, de deterioro de nuestras condiciones de trabajo, de incremento de la precariedad, de reducción de las retribuciones, de masificación en las aulas, de escasez de recursos, de dificultades de convivencia, de confesionalidad del sistema... La última escena, el frustrado Pacto por la Educación - que ahora se llama Plan 2012- del ministro Gabilondo, es la guinda verde de todo este pastel.

Todo ello en un clima de desmovilización del profesorado, propiciado por el modelo de sindicalismo gestor, sumiso al poder, que no favorece la reivindicación colectiva y se centra casi exclusivamente en la problemática individual. Un modelo que se conforma con acuerdos puntuales de parcheo, para ir tirando, pero que es incapaz de encarar abiertamente los grandes problemas.

Castilla y León se encuentra entre las Comunidades en las que, quienes nos llevan gobernando casi 30 años, han hecho de su capa un sayo. Los últimos cuatro años el sayo es el Acuerdo de 19 de mayo de 2006, sobre el que estamparon su firma, junto a la del Consejero, STEs-i, UGT, CC OO, ANPE y CSIF. El acuerdo contiene algunos aspectos positivos como las 35 horas semanales, un ligero incremento retributivo, el permiso par-

cialmente retribuido y la creación de los departamentos de FOL y Economía; pero también representa precariedad para el profesorado interino, condiciones leoninas para el profesorado itinerante, plantillas totalmente raquíticas, falta de medidas y dotaciones para de atención a la diversidad, y pérdida de horas para los centros por aplicación de la reducción del horario del profesorado a 35 sin compensarlo en plantilla.

Y, a lo largo de los cuatro años de vigencia del acuerdo se ha privatizado el transporte y toda la red de comedores escolares y se ha producido un notable incremento de la concertación, especialmente en el segundo ciclo de la Educación Infantil y en Ciclos Formativos. En cuanto al ciclo 0-3 -que ya está prácticamente en su totalidad en manos privadas- la Junta pretende transferir las pocas Escuelas Infantiles que gestiona a los Ayuntamientos, que suelen mantener su titularidad pública, pero la gestión la encomiendan a la empresa privada.

Es también evidente la ridícula inversión que se ha realizado en la Red Pública, con desequilibrio y escasez de oferta del segundo ciclo de Infantil, Primaria y Secundaria, especialmente en numerosas áreas de expansión de los núcleos urbanos, una red de centros de FP claramente insuficiente, lo imprescindible para la foto en Enseñanzas Musicales y Arte Dramático, y un importante déficit de Escuelas de Idiomas. Todo ello acompañado de falta de compromiso con las actividades extraescolares y complementarias, escasa importancia a la construcción de entornos escolares saludables, un currículo demasiado cerrado y confesional que favorece a la privada, unas direcciones excesivamente profesionales y escaso espacio para la participación.

Y una política educativa de parches y para la galería: en vez de dotar a todos los Centros de recursos humanos y materiales suficientes y asegurar la verdadera calidad del sistema educativo, la obsesión del gobierno regional son los Planes: Plan de mejora del éxito escolar, Plan para el control del absentismo... Planes y medidas estrella al mínimo coste, con escasa calidad, y que se vendan bien en términos de opinión pública: secciones bilingües, nuevas tecnologías...

En fin, escasa inversión, malas condiciones de trabajo y precariedad, jerarquización, vorágine privatizadora, red de centros públicos insuficiente y desequilibrada, currículo monolítico y cerrado, escaso interés por los entornos escolares saludables, política de parches para

CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación educativa

AVELINO MATA GARCÍA

la galería... Y de todo ello hay responsables directos, pero también hay complicidades sindicales.

Naturalmente, es posible un modelo educativo Universal, Público, Laico, Gratuito, Democrático, Saludable y de Calidad, pero para su configuración en Castilla y León es necesario un cambio total de protagonistas.

Este otoño tenemos una oportunidad. Si nadie trabaja por ti que nadie decida por ti.

bajo y retributivas del profesorado, y por un empleo digno y de calidad para el profesorado interino.

La información:

- Editamos y distribuimos tres números de Aula Libre por curso -en cuyas páginas centrales se suelen incluir informes específicos- y dos monográficos, uno sobre retribuciones y derechos básicos del profesorado en enero y

ponemos en marcha la Campaña de Matriculación con la edición y envío por correo ordinario y/o e-mail a todos los centros de Cartel y Dúptico y la realización de diversos actos y acciones. El objetivo es animar a nuestros compañeros de CGT de otros sectores, al profesorado y a la sociedad en general a matricularse y matricular a hijos e hijas en los Centros Públicos.

Las Jornadas Pedagógicas Libertarias y Escuela Pública:

- Desde las Secciones Provinciales se organizan Jornadas Libertarias. Suelen tener un formato mixto con alguna exposición de las que disponemos, charlas y mesas redondas, proyecciones... En el formato tratamos de presentar la historia y esencia de la pedagogía libertaria pero siempre vinculándolas al modelo de Escuela Pública que defendemos actualmente como CGT, por esa razón en la programación siempre se incluyen actividades relacionadas con debates vigentes en la Comunidad Educativa. Se realizan dos o tres por curso en distintas localidades: el curso 2008-2009 fueron en Burgos, Segovia y Valladolid, y el curso pasado en Palencia, Zamora y de nuevo Valladolid.

La Acción Sindical en las Juntas de Personal:

- Seguimos un calendario estable de iniciativas y acciones coordinadas, unas previstas y otras que surgen de la actividad cotidiana. Se coordinan todas nuestras iniciativas en las Juntas de Personal. A lo largo de estos cuatro años hemos presentado más de 120 propuestas de resolución.

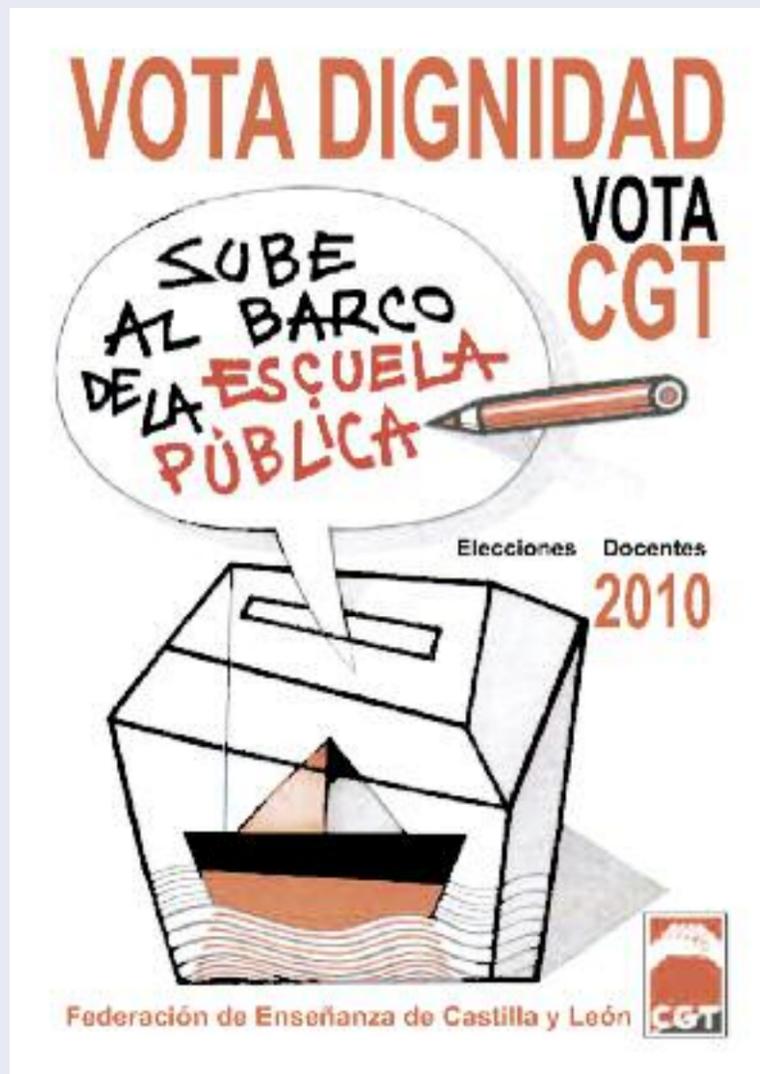
La Actividad Jurídica:

- Se ha interpuesto y ganado parcialmente un Recurso de Escuelas Infantiles, que ha obligado a la Junta a elaborar una nueva Orden de Admisión y deja claro que tiene que hacerse desde la Consejería de Educación. Tenemos pendientes otros recursos que hemos presentado como CGT, uno contra la Orden de Conciertos en Castilla y León, otro sobre regulación de la reducción de Jornada a mayores de 55 años, y un tercero sobre nombramiento y dotación económica de secretario en los centros de Adultos de tipo E. También tenemos recurrido el proceso de funcionarización de los Conservatorios de Música.

La movilización:

- CGT ha tenido y tiene un protagonismo importante en la implantación de la Coordinadora por la Escuela Pública, Laica y Gratuita, que se coordina desde Valladolid y que desarrolla distintas actividades en todas las provincias de Castilla y León. - Hemos convocado diversas movilizaciones unas unitarias y otras en solitario. Las más recientes son la Huelga de empleados públicos del 8 de junio y la Huelga General del 29 de septiembre.

Avelino Mata García, Secretario de Comunicación de la Coordinadora de Enseñanza de CGT de Castilla y León



BALANCE DE CUATRO AÑOS DE LUCHA

La Coordinadora de Enseñanza de CGT de Castilla y León, y las Secciones Sindicales provinciales que la conforman, hemos desarrollado, a lo largo de estos cuatro últimos años, después de las Elecciones Sindicales del 2006, una intensa actividad informativa, formativa, de denuncias públicas y jurídicas, y movilizadora. Todo ello en torno a tres ejes fundamentales: la defensa de la Escuela Pública, la mejora de las condiciones de tra-

otro coincidiendo con el 8 de marzo. El número 14 se ha distribuido recientemente.

- Se envía a todos los centros de Castilla y León por e-mail al menos un comunicado al mes que suele coincidir con las iniciativas en las Juntas de Personal o con otras acciones que estemos desarrollando de forma coordinada. En octubre se ha distribuido el N° 62 sobre el Presupuesto de Educación.

- También tenemos en funcionamiento una Web regional de sector:

La campaña anual de matriculación:
- Todos los cursos, en primavera,

ARAGÓN

Masificación y mercantilización

FEDERACIÓN ARAGONES DE SINDICATOS DE ENSEÑANZA DE CGT



Nos encontramos con cada vez más aulas con ratios que superan los límites legales de 25 en Primaria y 30 en Secundaria. En otras etapas como Infantil, Bachillerato o FP se asimilan los mismos números.

La administración hace una interpretación abusiva del "periodo de escolaridad obligatoria" y las aulas ya están con más de 25 o 30 desde el 1 de septiembre, lo que supone que con el goteo del fuera de plazo lleguen a superar las ratios legales, siendo difícil buscar soluciones una vez empezado el curso. Cuando se aprobaron estas ratios en la LOE la administración y los sindicatos mayoritarios que la apoyaron dijeron que se resolverían los problemas con una futura Ley de la Educación Aragonesa. Esta ley autonómica se ha quedado en papel mojado y en la perspectiva actual de recortes sociales no parece que vaya a tener ningún tipo de desarrollo.

CGT ya se opuso en su día a la LOE por este tema y desgraciada-

mente se ha quedado sin resolver. El número de aulas por encima de la ratio está en más de 150, especialmente en las zonas de crecimiento de las capitales y localidades de mayor población.

En relación con los interinos CGT ha desarrollado campañas en los cursos precedentes para que la contratación se hiciera con fecha 1 de septiembre. Se consiguió hace unos años en Maestros pero todavía no ha acabado de conseguirse en Secundaria. La administración y los sindicatos mayoritarios han renegado de un acuerdo que firmaron en su día y que establecía esta contratación desde el inicio de curso, siendo un reconocimiento de todo el trabajo de planificación del curso que es necesario para una enseñanza de calidad.

Otro tema que CGT ha reivindicado es que los tribunales de oposiciones actúen con criterios menos burocráticos a la hora de examinar a los opositores. En muchos casos cuestiones formales fáciles de corregir con los medios existentes (como el tipo y tamaño de letra, el espaciado, el incluir un listado de unidades didácticas en la primera página) han sido motivo de exclusión y de no permitir defender la programación y la unidad didáctica.



Hemos ayudado a redactar reclamaciones y hecho llegar nuestra protesta al Director General de Personal.

La jubilación voluntaria LOE se ha quedado en un cúmulo de interrogantes de los que nadie es capaz de dar una respuesta. Muy mal tiene que estar la cosa para que algunos sindicatos mayoritarios no hayan conseguido una foto con esa firma para las próximas elecciones sindicales. La tónica actual de la política social y económica está por aplazar la edad de jubilación. No estamos de acuerdo. Por un lado el profesorado se ha ganado esa opción de jubilación voluntaria con su tra-

bajo y su cotización. Por otro lado es necesario abrir paso al empleo juvenil en la enseñanza. Los centros no se pueden convertir en geriátricos como han puesto de manifiesto los chistes que circulan por Internet.

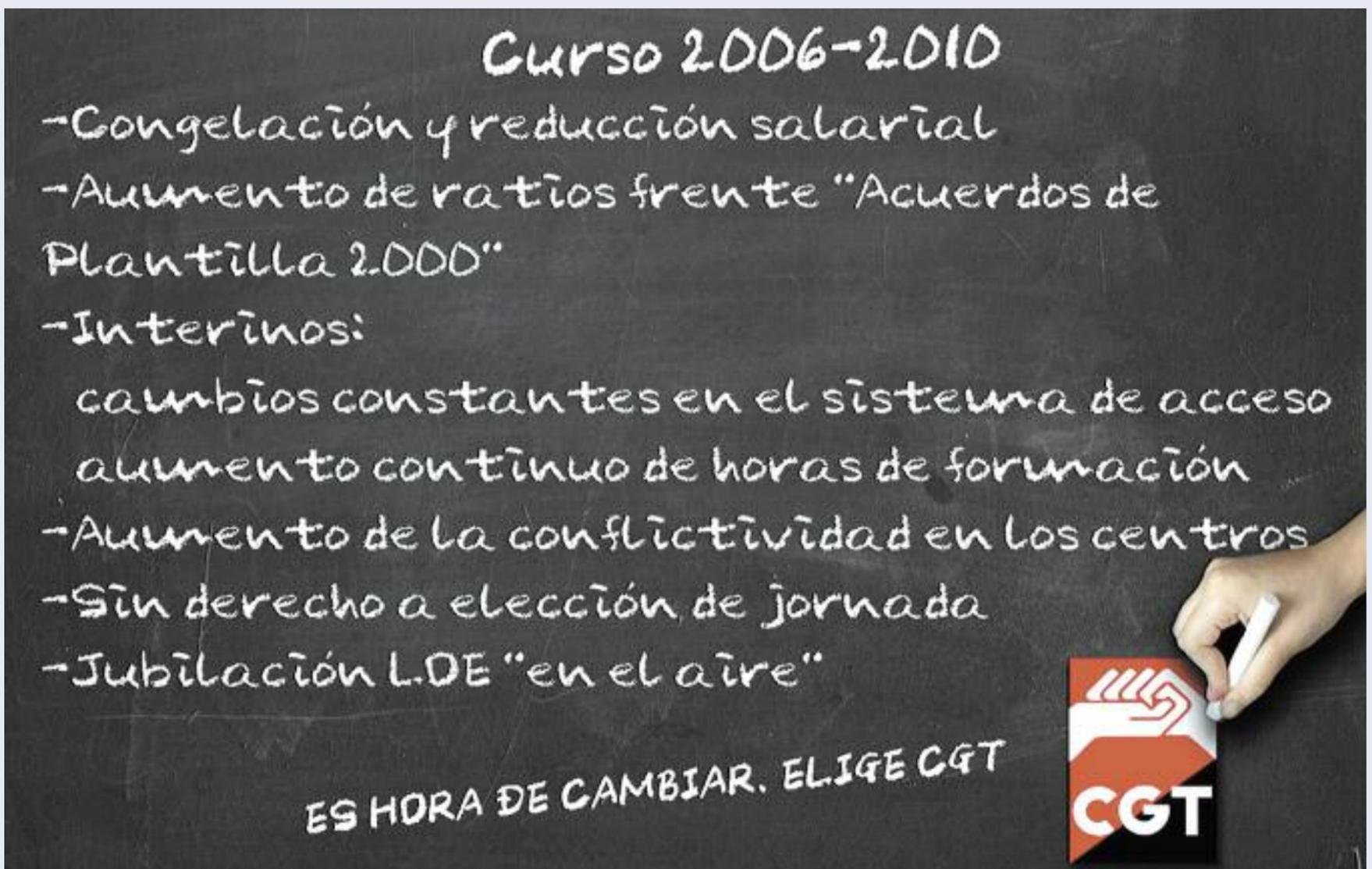
La formación del profesorado sigue sufriendo un proceso creciente de mercantilización. Se está convirtiendo en un "sacaperras" a interinos y parados aspirantes a trabajar en la docencia pública. Estamos en contra y lo demostramos con nuestra práctica. Desde el año 2000 venimos organizando cursos, gratuitos, porque defendemos ese principio para la formación permanente del profesorado. Cerca de 2.000 profesores han participado en más de cien actividades a lo largo de este tiempo.

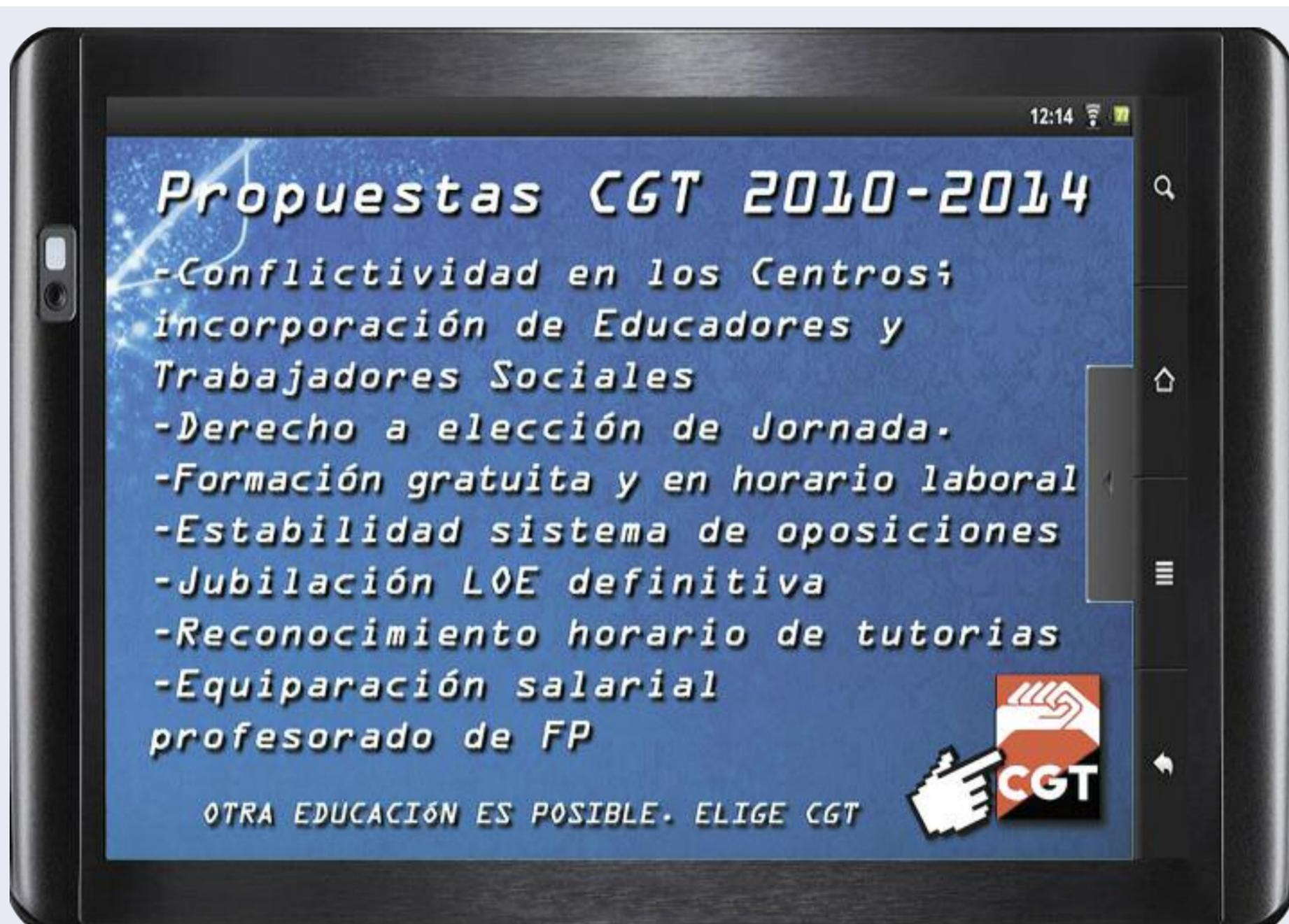
Otro tema que ha levantado ampollas entre los Maestros es el reconocimiento de ser Tutor de Prácticas del alumnado de la Facultad de Educación. A los profesores de Educación Secundaria que tutorizan al alumnado del Master de Educación Secundaria que ha sustituido al CAP les han pagado 900 euros mientras que a los Maestros no se les paga nada. Siempre hemos defendido y promovido tener alumnos de Prácticas pero este abuso nos

parece que pasa del límite. Hemos iniciado una campaña para que en los Colegios de Infantil y Primaria no se soliciten este curso alumnos de Prácticas. Previamente habíamos hecho gestiones ante el Departamento de Educación y la Universidad de Zaragoza para que se le diera solución a este problema antes de empezar este curso. No ha habido respuesta

Finalmente, a la vista de las elecciones sindicales, vemos que los sindicatos mayoritarios que están en Aragón en la Mesa Sectorial (CSIF, UGT, CCOO y STEA) se han hecho un curioso reparto de librados de campaña. Para ellos tres librados para cada uno durante dos meses. A los demás (incluidos los que no tienen ni siquiera representación en este momento), un librado de campaña durante tres semanas. Vemos que el trato es totalmente discriminatorio.

Ello nos anima más a volcarnos en el proceso de elecciones sindicales para pedir el voto al profesorado y para decir que ya es hora de cambiar.





MADRID

No salimos en la foto... porque nos movemos

SINDICATO DE ENSEÑANZA DE CGT MADRID

No salimos en la foto., porque nos movemos. Y vamos a seguir moviéndonos y diciendo lo que haya que decir, sin dejar que por unas migajas o el beneplácito de los poderes, nos redacten nuestra propuesta sindical.

Si algún compromiso adquirimos, fue con l@s docentes y el resto de la Comunidad Educativa y no fue otro que reflejar coherencia y sensatez en nuestras actuaciones y propuestas.

En la Comunidad Autónoma de Madrid, el escenario educativo parece no tocar fondo. Siempre hay un círculo más que nos acerca al averno de la política neoliberal. La intromisión de las grandes empresas en las Escuelas Infantiles, la negligente política de ratios y supresión de Aulas de Enlace, de Adult@s, de estudios nocturnos, los desplazamientos forzados, la supresión de empleo público y empeoramiento de las condiciones de trabajo para el personal docente interino, el cierre de Escuelas, la venta de Colegios o

la cesión de suelo público a empresas privadas para levantar sus colegios.

Pero la Consejería, no contenta con tal demostración de arrogancia, quiso además que el colectivo de docentes solucionáramos nuestros problemas con un antiguo recurso, el miedo. Miedo al alumnado y a sus familias, miedo a la sociedad en general. Y así, nos dotó con una placa de "sherif" y nos hizo autoridad. Todo solucionado. Por si la placa no da resultado, comienza a instalar en los Institutos, cámaras para controlar a quien debe educar. Una vez más, se deja en manos de sistemas represivos en extraños "complementos educativos" lo que se debería ver desde una óptica pedagógica responsable. La denuncia que CGT hemos puesto por este motivo, por ahora ha traído la exclusión de un compañero por parte de la Administración de los cursos que impartía en los Centros de Formación de Profesores, hecho este que también hemos denunciado.

El capítulo de denuncias no termina aquí, ya que intervenimos cuando a una

compañera se la amenazó por parte de la Inspección de la DAT Oeste por llevar una camiseta por la Escuela pública, o las denuncias multidireccionales que enviamos a las diferentes Administraciones, por las condiciones estructurales de diversos Colegios en Madrid. Dieron sus frutos y se pusieron a ello. La prosigue un último ataque de la Inspección de la DAT Norte donde han pretendido falsear actas de notas del alumnado ACNEE. Tras amenazar e imponer una falsa orden, pretenden suspender a todo este alumnado, independientemente de sus Adaptaciones Curriculares. La intención parece ser deshacerse de estos niños y niñas y pasarles a Centros privados.

En Educación Infantil, mantenemos la lucha que otros han abandonado, seguimos pensando y actuando como cuando nos integramos en la Plataforma 0-6. Desde la Plataforma nos dotamos de contenido y a ella llevamos nuestra labor. ¿Por qué otros abandonan esa lucha? ¿Han conseguido algo? Si no es así, las

reivindicaciones, siguen vigentes.

A CGT Madrid, no nos dio miedo la autoorganización de Infantil, ni las propuestas que sus trabajadoras hicieran, en un ejercicio de autonomía responsable. El resto de sindicatos han preferido hacer oídos sordos a las voces que clamaban contundencia y seriedad. La negociación que se llevó con la Consejería sobre estos temas, sólo trajo desconcierto a unos y parabienes a los "verteicales".

La CGT, convocó seis huelgas y numerosas movilizaciones en la calle con unos postulados claros y siempre atendiendo a las necesidades de l@s docentes, su alumnado y la sociedad en general. Unas propuestas que basándose en la tradición pedagógica libertaria y su inclusión en la sociedad pretenden transformar el modelo educativo, claro que si, convulsionarlo de tal manera que la educación se vuelva el elemento concientizador, crítico y liberador que se espera en personas libres y solidarias.